

Diario de Centro América

Fundado en 1980 - Decano de la prensa del Istmo

CERTIFICACIÓN

No. Recibo:304714



MUNICIPALIDAD DE ESTANZUELA, ZACAPA
Teléfono 79335809

En cumplimiento a lo que determina el numeral 26, artículo 10
Decreto 56-2008, del Congreso de la República
Ley de Acceso a la Información Pública,
Obligación de transparencia

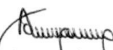
FUNCIONAMIENTO: Consiste en recibir y revisar las solicitudes, asignándoles número de expediente, se genera una providencia y se requiere a las dependencias municipales según el asunto que se trate. **FINALIDAD:** Procurar una respuesta a cada solicitud dentro del plazo que establece la ley hasta su finalización y archivo, así como el resguardo y conservación del mismo. **SISTEMA DE REGISTRO:** numérico y cronológico **CATEGORIAS:** de información de primera clase. A partir del 2 de abril del año 2009 se creó la Unidad de Información Pública (UIP) medio al cual puede dirigirse cualquier usuario o interesado y solicitar verbal, vía electrónica, vía telefónica la información que le sea utilidad. **PROCEDIMIENTO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN:** La información se obtiene mediante solicitud consiste en realizar una solicitud verbal, escrita o vía electrónica ante la Unidad de Información Pública ubicada en la Municipalidad de Estandzuela, Departamento de Zacapa la misma está disponible a través de la página web de la Municipalidad.

Estandzuela, Departamento de Zacapa agosto 2024



Leandro Rafael Morales Acevedo
Alcalde Municipal




Aida Zulema Cabrera Jiménez
Secretaria Municipal



(304714-2)-16-agosto

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del viernes dieciséis (16) de agosto de dos mil veinticuatro (2024)


Francisco Godoy
Secretario General
Dirección General del Diario de
Centro América y Tipografía Nacional